

Cuadro 33

Evidencias y encuentros
en la búsqueda de compañeros
desaparecidos de Mendoza



Universidad Nacional de Cuyo
(Mendoza, República Argentina)

Rector
Ing. Agr. Arturo Roberto Somoza

Vicerrectora
Lic. Silvia Persio

Secretario de Extensión Universitaria
Lic. Fabio Luis Erreguerena

*Coordinador del Programa de Inclusión Social e Igualdad
de Oportunidades «Gustavo Andrés Kent»*
Ing. Agr. José Rodríguez

Secretaria Académica
Prof. Claudia Hilda Papparini

*Directora de Educación a Distancia
e Innovación Educativa*
Dra. Fernanda Ozollo

EDIUNC
Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo

Directora
Lic. Pilar Piñeyrúa

Publicación con referato recomendada por
el Comité Editorial (EDIUNC, Universidad
Nacional de Cuyo).

Cuadro 33

Evidencias y encuentros
en la búsqueda de compañeros
desaparecidos de Mendoza

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES «GUSTAVO ANDRÉS KENT»

*Proyecto «La Universidad en la recuperación, difusión
y formación de los procesos de identidad y memoria colectiva»*

COMPILADORES
Fernanda Ozollo
Pablo Seydell

EDIUNC

Cuadro 33: evidencias y encuentros en la búsqueda de compañeros desaparecidos de Mendoza / compilado por Fernanda Ozollo y Pablo Seydell; coordinado por Ana Bajuk; con prólogo de José Rodríguez. – 1a ed. – Mendoza: EDIUNC, 2012. 192 p.; 24x17 cm. – (Lesa Humanidad)

ISBN 978-950-39-0286-8

I. Narrativa Testimonial. 2. Dictadura. 3. Antropología.
I. Ozollo, Fernanda, comp. II. Seydell, Pablo, comp.
III. Bajuk, Ana, coord. IV. Rodríguez, José, prolog.

CDD A863

CUADRO 33
Evidencias y encuentros en la búsqueda
de compañeros desaparecidos de Mendoza

Fernanda Ozollo, Pablo Seydell, compiladores
Fotografías de Sara Judit Gutierrez

Primera edición, Mendoza 2012
COLECCIÓN LESA HUMANIDAD
ISBN 978-950-39-0286-8
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
© EDIUNC, 2012
<http://www.ediunc.uncu.edu.ar>
ediunc@uncu.edu.ar

Impreso en Argentina · *Printed in Argentina*

La **VERDAD** la tienen quienes realmente pueden contar la historia desde la propia vivencia de aquellos sobrevivientes del proceso y los familiares de detenidos desaparecidos.

La **JUSTICIA**, a partir de esta nueva realidad, está actuando para llegar a establecer efectivamente la justicia de lo que pasó.

Y con la **MEMORIA**, sentimos la obligación de que algo podemos aportar, porque entendemos que la Universidad con esto colabora con la sociedad, para que se conozca cómo fue todo lo que pasó, lo que está pasando y lo que nos va a crear un marco distinto para el futuro que prevemos para nuestro país.

Y que **NUNCA MÁS** pase lo que pasó en esa negra etapa de la dictadura argentina.

GUSTAVO KENT
1957 – 2011

Prólogo

No ha de tener funeral ni llantos
y quedará allí insepulto, sin duelo...
Antígona, SÓFOCLES

L

A UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO TIENE EL AGRADO DE PRESENTAR

esta obra, producto del proyecto «La Universidad en la recuperación, difusión y formación de los procesos de identidad y memoria colectiva», en el marco del Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades, propulsado en su momento por el vicerrector Gustavo Kent.

Este programa es una iniciativa de la Universidad como una forma de acercamiento a las problemáticas sociales y colaborar para resolverlas. Esto forma parte de la concepción de una universidad abierta, progresista, democrática, plural e inclusiva.

La Universidad juega un rol preponderante, ya que coadyuva a diversos actores en pos de comprender la historia de las luchas, la búsqueda de los desaparecidos, a través de las evidencias, los testimonios y los encuentros de los restos con los familiares.

Cabe destacar el esfuerzo, el compromiso y la dedicación de Fernanda Ozollo y Pablo Seydell, tanto en la ejecución del proyecto como en la compilación de este documento.

Las iniciativas de búsqueda de la verdad y preservación de la memoria pueden ser de gran utilidad para documentar y contribuir a la comprensión pública de las violaciones de derechos humanos pasadas.

Conocer la verdad es un derecho; después de períodos represivos, la sociedad y los individuos tienen derecho a saber la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos. Todas las culturas reconocen la importancia que

tiene el correspondiente duelo para la cicatrización de las heridas personales y comunitarias.

La búsqueda de la verdad contribuye a la creación de un registro histórico que impida cualquier clase de manipulación. Dar más información a las víctimas sobre los hechos sufridos puede ayudarlas a cerrar esa etapa. Las víctimas de violaciones de los derechos humanos no pueden olvidar y los Estados tienen el deber de preservar la memoria de esos crímenes.

En esta obra se presentan los resultados de las iniciativas de búsqueda de la verdad, de aspectos muy diversos: el trabajo de la Comisión de Familiares de Detenidos Desaparecidos Mendoza, los Juicios de la Verdad, los trabajos de antropología y arqueología y los aportes de la genética tanto del punto de vista forense como de los derechos humanos.

Este aporte constituye un paso más en el camino de memoria, verdad y justicia.

JOSÉ RODRÍGUEZ¹

Introducción

H

EMOS TRATADO DE DEJAR EN ESTAS PÁGINAS UN RELATO QUE NOS INVOLUCRA en los caminos y sentimientos más caros de nuestra historia, que no sólo es nuestro pasado, sino también nuestro presente y nuestro futuro.

En este momento, el lector inicia el recorrido por un libro en el que se encuentran relatos, imágenes, testimonios, argumentos, teoría, datos e investigaciones, desde diferentes disciplinas y miradas sobre un capítulo de la historia reciente.

La pluralidad de actores, de roles, de hechos, de enfoques, de narraciones, de géneros, de autores y de procesos, constituye la característica principal de este libro que expresa las múltiples perspectivas de los procesos históricos en general y del que abordamos, en particular. La convergencia de estos textos en este libro responde a la elección y la necesidad de dar cuenta desde la diversidad, la complejidad y la riqueza de un proceso histórico reciente y, aún, sin saldar.¹

Cuadro 33. Evidencias y encuentros en la búsqueda de compañeros desaparecidos de Mendoza surge como idea el primer día que viene el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), en febrero de 2010, e inicia el proceso de excavaciones en el llamado Cuadro 33 del Cementerio de la Capital de la provincia de Mendoza. ¿Para qué? Para buscar y encontrar los restos de

¹ Coordinador del Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades «Gustavo Andrés Kent» y decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo.

¹ La heterogeneidad en la dimensión de los capítulos y apartados que conforman este libro responde a esta multiplicidad de perspectivas y no implica valoraciones sobre la relevancia de los temas tratados en cada uno de ellos o sobre su enfoque (Nota del editor).



Frente a los Tribunales Federales de Mendoza la primera jornada de los juicios.

nuestros compañeros desaparecidos en nuestro país en la última dictadura cívico-militar.

Justamente allí, parados en el borde de la primera fosa que se *abriera* para empezar a buscar, nos encontramos conmovidos por el momento histórico que estábamos presenciando y, desde ese estremecimiento, compartimos la necesidad de hacer algo para que este hecho trascendiera a la sociedad toda, que era parte de la vida de todos los mendocinos, de su pasado, de su presente y también de su futuro. Por lo tanto, no debía quedar sólo entre las personas que podíamos *estar presentes*.

Y qué mejor que la Universidad Nacional de Cuyo, como institución de carácter público, fuera quien se convirtiera en el ente propulsor de esta memoria presente. A partir de aquí, elaboramos un proyecto desde el equipo de Educación a Distancia e Innovación Educativa de la Universidad Nacional de Cuyo y se lo presentamos al vicerrector, Gustavo Kent.

En aquel momento, Gustavo Kent dirigía el *Programa de Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades* de la Universidad y cuando le llevamos la idea, no sólo se comprometió con el proyecto sino que brindó las pautas y lineamientos para desarrollarlo y dar las garantías necesarias desde la institución para cuidar cada paso que se diera. En ese momento propuso como denominación del proyecto, «La Universidad en la recuperación, difusión y formación de los procesos de identidad y memoria colectiva».

Las excavaciones en el Cuadro 33 se encuentran dentro de un proceso judicial (Cuadro 33-F63), por lo que no se permite realizar ningún tipo de documentación o registro audiovisual. Gustavo solicitó al Juzgado Federal que entiende en la causa la autorización para que la UNCuyo pudiera realizar este registro.

Por tratarse de una universidad nacional, en 2010 la Justicia otorgó el permiso correspondiente con la premisa de no realizar ningún acto de difusión hasta que el propio juzgado lo autorizara. De esta manera la Universidad Nacional de Cuyo, a través de la figura del vicerrector, Gustavo Kent, se convirtió «en guarda» de los archivos y registros.

En 2011, una vez que se hiciera público el hallazgo de los restos de Osvaldo Sabino Rosales en el juicio oral y público, desde el Juzgado Federal N° 1 Mendoza se autorizó a la Universidad para utilizar la documentación obtenida.

Durante el proceso de elaboración del proyecto surgieron preguntas tales como: ¿cómo se supo que en ese lugar podía haber compañeros desaparecidos?, ¿quiénes fueron los responsables de tal hallazgo?, ¿cómo llega la Justicia a autorizar la excavación?, ¿quién es el EAAF y qué hace?, ¿cómo se prueba que los huesos que se encuentran pertenecen a determinado compañero? y todos aquellos interrogantes que aparecieran en el camino que se iniciaba.

Claro que muchas, por no decir todas, de esas preguntas tenían sus respuestas y tanto miembros de Familiares, como la Justicia o militantes de los derechos humanos las sabían, porque ellos mismos las habían construido y transitado. Pero el desafío era que las preguntas, las respuestas y los nuevos interrogantes llegaran a la población en general. Esto, sin lugar a dudas, es uno de los fines de este proyecto en general y del libro en particular.

En un primer momento, pensamos que eran los miembros de los organismos de familiares quienes escribieran el libro, relatando cómo demostraron que en el Cuadro 33 del Cementerio de la Capital podía haber cuerpos. Esta fue la primera intención de este libro: reconocer que han sido los familiares los actores clave de la búsqueda y, por ende, del encuentro.

Luego pensamos en enriquecer y profundizar el relato con otras perspectivas que posibilitan una mirada integral sobre lo que queríamos contar. Esta diversidad y amplitud se concretó con la participación, por un lado, de distintas facultades: Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Ciencias Médicas y Filosofía y Letras a través de referentes nombrados por los decanos. Por otro lado, el trabajo de los miembros del Equipo Argentino de Antropología Forense. Cada uno de ellos, desde su área disciplinar y desde sus experiencias e intervenciones, escribió respecto de los procesos de excavaciones en el Cuadro 33.

En este sentido, *Cuadro 33. Evidencias y encuentros en la búsqueda de compañeros desaparecidos de Mendoza* se organiza a partir de un relato inicial que

constituye el capítulo I, «Cuadro 33. Búsqueda de la Verdad para hacer Justicia», cuya autora es Mariú Carrera. Es necesario decir que Mariú en este proyecto reviste un doble rol: por un lado es a quien convocamos para que realizara la coordinación y, por otro, es miembro de la Comisión de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Mendoza.

En su relato, Mariú entrelaza la caracterización de cada uno de los momentos políticos e históricos con cada paso que fueron dando los familiares, las respuestas que fue brindando la Justicia y, finalmente, nos ofrece desde los corazones de los familiares distintos testimonios que develan las razones más profundas de este hallazgo. Afirma claramente: «No se trata de cualquier sendero sino de uno basado en la verdad y la justicia. Un sendero ancho por el que todo un pueblo pueda caminar» (Mariú Carrera).

Engarzado a este primer capítulo, aparece el capítulo II: «La trama socio-histórica del genocidio y la lucha de familiares en Mendoza», a cargo de Mercedes Molina Galarza. La autora es profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y referente en el proyecto, miembro de la organización H.I.J.O.S., nacida en un centro de detención clandestino y su madre aún está desaparecida.

Mercedes desarrolla un análisis histórico, sociológico y político desde la última dictadura hasta la fecha y las consecuencias que esto dejó sobre la trama social en general, imbricado con las marcas de un presente con cambios y movimientos profundos devolviendo a través de los procesos de verdad y justicia la justificación de la lucha:

El amor por los seres queridos, la necesidad de conocer con certeza su destino final y de poder compartir esta verdad con la sociedad toda han permitido seguir adelante y hacer frente a la labor en el Cuadro 33 (Mercedes Molina Galarza).

Luego de estos dos capítulos, es necesario comprender de qué manera la Justicia entendió en el largo proceso del Cuadro 33. En el capítulo III, «Sinopsis de los Juicios en los Tribunales Federales de Mendoza», Alejandro Itúrbide, referente de la Facultad de Derecho en este proyecto, realiza un análisis descriptivo de la actuación de la Justicia.

En este capítulo se ofrece un valioso aporte respecto de la contextualización del marco jurídico y de las actuaciones que han tenido jueces y fiscales durante los juicios que se están desarrollando por crímenes de lesa humanidad en la provincia de Mendoza, así como en el Juicio a las Juntas y en los procedimientos llevados adelante durante la dictadura cívico-militar.

Itúrbide deja constancia, con datos certeros y citas, de la connivencia entre estamentos judiciales con el aparato represivo desde la política del terrorismo de Estado. A partir de la actuación de la Unidad Fiscal, la solicitud de investigación en este sentido por parte de los organismos de derechos



Marcha el 24 de marzo de 2011.

humanos y la intervención del Consejo de la Magistratura, devela la efectiva connivencia con la destitución del ex juez Miret: «...presentó un hábeas corpus ante el juez federal Luis Miret...» (Alejandro Itúrbide).

En este punto de la lectura nos habremos adentrado en el recorrido de Familiares, en un análisis del contexto socio político histórico y en la actuación del Poder Judicial. Llega el momento, entonces, de compartir el rol y la función del Equipo Argentino de Antropología Forense en los procesos de excavaciones que realizan en diversas partes del mundo en general y en Mendoza (Cuadro 33) en particular.

El capítulo IV, «Antropología para la identidad», está compuesto por dos textos. El primero, «EAAF: de las excavaciones a la determinación de la identidad», surge a partir de una conferencia brindada por Anahí Ginarte, coordinadora del EAAF en Córdoba, también a cargo de las excavaciones en el Cuadro 33 en Mendoza. Asimismo se adjunta una reseña realizada por Horacio Chiavazza, referente de la Facultad de Filosofía y Letras y coordinador del grupo de arqueólogos que colaboraron con el EAAF en el Cuadro 33.

Anahí relata en su exposición los orígenes del Equipo Argentino de Antropología Forense, los trabajos desarrollados, los procedimientos que utilizan para llegar a la verdad y el compromiso de este equipo con las causas de violación a los derechos humanos en diferentes partes del mundo.

El EAAF realiza un trabajo investigativo que se articula con diferentes disciplinas para llegar a la certeza de la identidad del cuerpo encontrado y posibilita la contribución de evidencias a la Justicia y la devolución a sus familiares. Más allá de las técnicas y los aportes científicos, Anahí rescata la importancia de un buen testigo, más allá de cualquier tipo de hallazgo y valora el trabajo y la interacción con los familiares:

En Mendoza por suerte tenemos un número de familiares grande que nos hace el aguante todos los días y están ahí, con la carpita... reafirma el porqué uno hace este trabajo, que ellos estén ahí todo el tiempo nos da fuerza y nos ayuda para seguir buscando (Anahí Ginarte).

Por otra parte, Horacio Chiavazza y el equipo de arqueólogos de la Facultad de Filosofía y Letras reseñan sobre la metodología con la que se trabajó en el Cuadro 33: «Esperamos que nuestro pequeño y humilde aporte, desde la arqueología y desde lo humano, sirva a estas personas a cerrar en sus vidas una etapa dura de su historia, que es también la nuestra» (Horacio Chiavazza).

Finalmente, el capítulo V, «Una genética conmovedora» consta de dos artículos. Uno, «Identificación Humana: la Genética Forense como instrumento para alcanzar una sociedad más justa», elaborado por Miguel Marino, referente de la Facultad de Ciencias Médicas.

El otro, a cargo de Carlos Vullo, director del Laboratorio de Genética del EAAF, se denomina «Genética y Derechos Humanos». Ambos relatos surgen de la disertación ofrecida en el marco del Proyecto «La Universidad en la recuperación, difusión y formación de los procesos de identidad y memoria colectiva», realizada en la Semana de la Memoria, en la Universidad Nacional de Cuyo, en marzo de 2012.

Tanto Marino como Vullo exponen de manera atractiva y didáctica los orígenes de la genética, los diferentes procedimientos que se llevan adelante para identificar a las personas y el aporte que brinda esta ciencia a los procesos judiciales en el esclarecimiento de diversas situaciones respecto de la devolución de identidad.

Marino explica la evolución en los marcadores genéticos y en los determinantes que pueden resultar en el establecimiento de vínculos biológicos entre personas. A través de gráficos, se evidenció, por un lado, cómo se realiza la interpretación estadística para valorar los hallazgos encontrados en el laboratorio y, por otro, una manera sencilla y clara de informar en el ámbito jurídico y en la población en general:

Por último, esta herramienta resulta ser fundamental en la sociedad actual ya que, por un lado, nos permite identificar individuos, derecho fundamental de las personas y, por otro, colabora con la administración de la justicia, otro derecho inalienable de toda sociedad para hacer de este mundo un lugar más justo (Miguel Marino).

Por su parte, Vullo detalla la tarea de identificación de desaparecidos por razones políticas en Argentina por parte de la EAAF. Explica la metodología y enumera los problemas con los que encuentra la Genética Forense en casos de violación de derechos humanos y cuáles son las posibles soluciones que han encontrado para resolverlos. Propone ejemplos teórico-prácticos en cada una de las situaciones y detalla el procedimiento de resolución como parte de la propia metodología. «... aprovecho estos foros para seguir difundiendo el esfuerzo realizado para tratar de seguir identificando víctimas, para restituir las identidades de desaparecidos, para restituir los restos a sus familiares...» (Carlos Vullo).

En síntesis, esperamos que la lectura de este libro sea apropiado desde la vivencia, el sentimiento y el pensamiento transitando un sendero que, volviendo al título, se compone de luchas, búsquedas, evidencias y encuentros con el único objetivo de que a través de la recuperación de nuestra propia historia podamos consolidar nuestra identidad. Esto, sin lugar a dudas, nos encuentra hoy construyendo un futuro más justo, más inclusivo y más solidario de nuestro país como parte de las políticas de América Latina que se pone de pie para decir NUNCA MÁS.

FERNANDA OZOLLO²

2 (Mendoza, 1966). Doctora en Gestión de la Calidad Educativa. Directora de Educación a Distancia e Innovación Educativa de la Secretaría Académica de Rectorado de la UNCuyo. Coordinadora General del Proyecto «La Universidad en la recuperación, difusión y formación de los procesos de identidad y memoria colectiva».